

AL COMPOSTELANO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

PUBLICASE POR LA TARDE

Año XIX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, viernes 22 de abril de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.396

Las tropas gallegas han avanzado ayer varios kilómetros hacia Castellón de la Plana

LA HORA DE LA VERDAD

OBRREROS SIN TRABAJO

Un camarada me envía una relación jurada de obreros sin trabajo, en cuyos hogares reina la más espantosa miseria. Ya sé que el Gobierno de la España nacional destina todo su noble empeño en resolver la crisis de trabajo que nos aqueja; pero también sé que aquí se han hecho gestiones para reanudar las obras paralizadas por dificultades de índole económica; no se me oculta tampoco que dados los cuantiosos gastos que origina esta guerra, no es posible atender todas las necesidades que de momento crea la retaguardia. Ahora bien: lo que no puede ser en modo alguno es que haya gentes que vivan oprimamente, y que otras carezcan de lo más necesario para hacer frente a las necesidades de la vida. No puede tolerarse que unos ciudadanos privilegiados ingieran ricos y abundantes manjares, y otros desgraciados se mueran de hambre. Esta bárbara injusticia social hay que remediarla sin demora, imponiendo severas sanciones a esas gentes insensibles al dolor del prójimo, sometiendo las durante algún tiempo a un régimen de vida igual al que soportan esas pobres gentes en cuyos hogares no hay hambre ni pan, a ver si así despiertan del letargo en que permanecen sumidos.

No basta, repito, una vez más, titularse católicos, y orar con más o menos frecuencia; hay que practicar los preceptos más elementales de la religión que profesamos, uno de los cuales es «dar de comer al hambriento». Mientras no se resuelve la crisis de trabajo, hay que ver la manera de proporcionar subsidio o alimento a esos obreros que por falta de trabajo atraviesan una situación agostosa, sin que les quede siquiera el recurso de implorar la caridad pública. Se ha prohibido la mendicidad callejera, pero no se han creado Centros de asistencia social para los obreros sin trabajo, que son seres de carne y hueso como nosotros, a los que hay que amparar y ayudar en la medida que las disponibilidades económicas lo consentan. Y esos Centros deben ser sostenidos por aquellos que viven oprimamente sin preocuparse poco ni mucho de las miserias del prójimo. Y esto se logra con mano dura, decisión y espíritu de justicia.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAN

Junta Local de auxilio a poblaciones liberadas

Relación de donativos recaudados con destino a las poblaciones y caseríos devastados por el marxismo y para aminorar las más perentorias necesidades de sus habitantes.

Sres. D.:

- Francisco Gamallo, 2 pesetas
- Carmen González, 2
- Carmen Pó Sánchez, 5
- Maria Cabeza Anido, 5
- Carlos Santaló, 5
- Srtas. de Martínez Alamo, 25
- Maria Lois, 2
- Edoardo Méndez, 5
- Luciano Sánchez Guisande, 10
- José Quintáns, 1
- José Rojo Moreira, 10
- Enrique López, 2
- Sanatorio de la Merced, 50
- Maria Luisa Aperribay, 5
- José Gómez Curros, 3
- Maria Martínez, 10
- Carmen Blanco, 5
- Viuda de García Ramos, 25
- Antonia Girón, 1
- Sara R. Maribona, 10
- Caridad Lebarra, 25
- Edoardo Viarriño, 5
- Luciano García, 5
- Cesáreo Vázquez, 15
- Rafael Laborde, 5
- Cristina L. Guevara, 3
- Dr. Fontán, 5
- Felicitas Sanmillán, 15
- Casimiro Barra, 5
- Corona Prieto, 1
- José Fariña, 1
- Casimiro Martínez, 10
- Bautista Dapena, 25
- Francisco Paz Ares, 3
- Hijos de Villaverde, 50
- Antonio Llopis, 2

- Acacio Albán, 5
- Andrés Fernández, 5
- «La Estradense», 5
- José García-Valeiras, 5
- Lino Villanueva Santomil, 25
- Gumersindo Estévez, 5
- Ricardo Hortas, 5
- Gumersinda Sanmartín, 5
- Hotel Compostela, 25
- Maria García, 1
- Viuda de Calvo, 5
- Manuel Rodríguez, 5
- Ezequiel Carril, 1
- Emilio Balsa, 0'25
- Marcelino Magán, 0'25
- José Jiménez, 2
- Manuel Canabal, 2
- Remedios Pérez, 1
- Manuel Souto Vilas, 5
- Pura Souto, 5
- Antonio González Botas, 50
- Angel Moure, 15
- Antonio Iglesias, 50
- Olegario Campos, 50
- Bráulio Amaro, 10
- Vicente Ramos, 5
- Amador Acosta, 1
- José Rey, 1
- Anuncia López, 2
- Dolores Bucarat, 2
- Ramón Cajide, 5
- Marcelino Núñez, 25
- Angel Otero López, 25
- Jesús Madrián, 15
- Tintorería Moderna, 2
- Vicente Romar, 5
- José Vaamonde, 10
- Domingo Sánchez Guisande, 10
- Luis Balboa, 2
- Pilar Ulloa, viuda de Rico, 1
- Luis Sánchez Harguindey, 10
- Dámaso Santamaría, 25
- Abelardo Moralejo, 5
- Luis Legaz, 5
- Adolfo Deza, 2
- Ricardo Montequi, 10
- Narciso H. Vaquero, 100
- Mercedes Cabeza, de Menéndez, 10
- Manuel González, 10
- Viuda de José Cepeda, 10
- Villar Sánchez, 2
- Carmen Suárez, 2
- Ignacio Castro Iglesias, 10
- Agustina Alvarez, 1
- Ignacio Rodríguez, 1
- José e Isaura Cajide, 5
- Purificación Rivadulla, 5
- Castromil, S. A., 250
- Bar Compostelano, 50
- Antonio Varela Tojo, 5
- C. C., 5
- Bar Café Pereira, 5
- Domingo Paramos, 10
- Adolfo Gallego Díaz, 5
- Café Marinada, 5
- Maria Rivera, 10
- Estanco de la Senra, 5
- Manuel Mariño, 5
- Señora de Suances, 5
- Pilar Fariña, 2
- Miguel Pedrussio, 20
- José Crespo Rodríguez, 10
- Una española, 2
- José Besada, 2
- Luis Piñeiro, 2
- José Rosende, 1
- Pedro Seoane, 5
- Angela Orgaz, 0'50
- Josefina Rey Feijóo, 10
- Ascensión García, 2
- Felipe Sánchez, 1
- Jesús Lema, 2
- José Mejuto, 1
- Juan Martínez, 1
- José Rodríguez Lema, 5
- José Casal, 5
- Manuel López, 2
- Teresa Payo, 1
- Escolástica Casal, 3
- Jesús Verde, 10
- Ramiro Liñares, 5
- José Troncoso, 1
- Serafín Bartolomé, 7
- Pilar Sobrino, 25
- Picallo y García, 2
- Joaquín Monterroso, 5
- José Parga Moure, 10
- Ezequiel Lado Dacosta, 5
- Victoriano Pacheco, 0'20
- José Sanz, 1
- Isabel González, 5
- Antonio Cimadevila, 5
- Juan Rodríguez Ramos, 2
- Serafín Zas, 1
- Arturo Sanluis, 5
- Ramona Pérez, 5
- Ramón Saigado Cardeiro, 5
- Clemente Souto, 1
- Purificación Prieto, 5
- Manuel Mariño, 5
- Ramona Cortizo, 10
- Manuela Brea, 1
- Maria Villanueva, 2
- Manuel Jeremías Montero, 25
- Arturo Souto, 10
- Rosa Carreira, 5
- Eugenio Sanluis, 2
- Francisco Portas, 0'50
- Maria Iglesias, 0'50
- Viuda de Ramón Vilas, 1
- Arturo Jeremías, 5
- Lorenzo Sabugueiro, 5
- José Fernández González, 5
- Manuela Iglesias, 1
- Francisco Vázquez, 10
- Agustín Pereira, 2
- Eduardo Puñal, 10

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Salamanca, 21.—Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Nuestras tropas han seguido progresando hacia el sur, hallándose muy próximas a Alcalá de Chisvert. Se han hecho 92 prisioneros y gran cantidad de bajas al enemigo, al vencer la resistencia que intentó oponer a nuestro avance.

En las últimas horas de la tarde de ayer, nuestras tropas conquistaron en el frente de Madrid una posición enemiga en el barrio de Usera.

Salamanca, 21 de abril de 1936.—Segundo Año Triunfal.

- Manuela Ouro, 1
- Jerónimo Coco Morante, 10
- Señoritas de Pardiniás, 5
- Venancia Varela de Limia, 15
- Antonio Novo Campelo, 10
- Ramón Güimil, 5
- Nicolás Romay, 5
- Jesús Duro, 1
- José Nieto, 10
- José Trigo, 1
- Laureano Sigler, 5
- Felipe Gil Casares, 50
- Miguel Pérez Esteso, 50
- Benito Vázquez Hermida, 5
- Matilde Ponda, 15
- Ramón Ferreiro de la Maza, 10
- Sociedad General de Obras y Construcciones, 25
- José Peña, 5
- Javiera Nieto, de Romero, 5
- Laura Velasco y hermanas, 10
- Suárez y Compañía, 10
- Jesús Barreiro, 5
- Vicente Herránz, 15
- Perfecto Fontán, 20
- Arturo Ruibal, 25
- Empresa «Capitol», 30
- Garage Americano, 5
- Residencia Teresianas, 25
- Bernardino Pérez, 25
- Eurique Barral, 3
- Flor Noyosa, 5
- Talabartería Veiga, 5
- Operarios de la misma, 5
- José Piñeiro, 1
- Bar Galicia, 10
- Pilar Santiago Ferrer, 10
- Carmen Carro Santiago, 25
- Maria Segade, 5
- Fernando Barros, 5
- Manuela Cabo, 15
- Luis Rodríguez, 25
- Ulpiano Villanueva, 10
- José María Barot, 25
- Viuda de A. Mariño, 2
- Pablo Crespo, 2
- Jesús López de Rego y Labarta, 100
- Daniel Ríos Noya, 5
- Sofía Cepa, de Martínez, 15
- Maria Otero Caneda, 5
- Andrés Fernández Rojeda, 5
- Francisco Carballeda, 5
- Srtas. de Liñares, 15
- Plácido Castelo y Modesto Rivero, 10
- José García, viuda de Bala, 300
- Agustín de la Rosa, 1
- Angel Araneta, 2
- Andrés Barreiro, 2
- Alejandro Sánchez, 1
- Manuel Astray, 1
- Maria Luisa Ciudad, 3
- Gonzalo Romero Osende, 5
- Alfonso Bermúdez, 5
- Luis Tobío, 1
- Felipe García, 2'60
- José Rubira, 2
- Viuda de Abelenda, 2
- Hijos de Barrera, 1
- José Puente Castro, 100
- Tiburcio Alarcón, 12'50
- Rosario Alarcón, 12'50
- Srtas. de Nôvoa Suso, 3
- Srtas. de Villaverde Nôvoa, 3
- Julián Pérez Esteso, 50
- Antonio Rodríguez, 2
- Miguel M. de la Escalera, 25
- Andrés Fernández, 25
- Socorro Gil, de Harguindey, 25
- Sus sirvientas, 2
- Jesús Villaverde, 5
- Teresa Iglesias, 2
- Carmen Saavedra, 3
- Bernardo Pash Ros, 5
- Antonio Lameiro, 2
- José López, 2
- Dolores Herrero, 1
- Constantino Moron, 2
- José Junquera, 2
- Jesús Paredes, 25
- Felipe Lorenzo Ruza, 25
- Srtas. de Moreno Diaz Varela, 5

porque Jesús, el crucificado por nosotros, para la Redención y la Salvación del mundo, había triunfado de sus enemigos, rompiendo las cadenas de la esclavitud y de la muerte. Y ese canto, pleno de jubilosas manifestaciones espirituales, sería el «aleluya» que entonaba la Iglesia, al que debían asociarse todos los cristianos, repitiendo sin cesar: «aleluya», «aleluya», «aleluya»...

Pero si como católicos debemos a Cristo este «aleluya», grito profundo de su gloriosa Resurrección, como españoles debemos también a España otro «aleluya»: el «aleluya» de su resurgimiento, el «aleluya» de su victoria sobre las hordas masonicomarxistas, a las que viene aplastando y confundiendo con los hechos de armas más estupendos, abriéndose paso por todas partes hasta llegar a besar la inmensidad del mar, por cuyas rutas eucontó ayer España un Nuevo Mundo, y reconquista hoy su grandeza y su inmortalidad, en gestas de admiración y de asombro, como las del aire y de la tierra.

Si, cantemos todos el «aleluya» de la resurrección de España, mezclando nuestros cantos de triunfo con los cantos de la Iglesia, porque España resucita con Jesús, después de haber sufrido, como El, el dolor de los escarnios y de las burlas; el dolor de la misma muerte, que soportó por nosotros, para redimirnos y salvarnos.

Los días de luto y de llanto, han cedido a los días de júbilo y de contento; el «miserere» al «aleluya»; las lágrimas, a las sonrisas, con las que debemos saludar el dulce amanecer del gran día de la victoria, que se acerca a nosotros a pasos agigantados, para darnos la paz que nos traen las invictas y gloriosas tropas del Generalísimo Franco, que cruzan España de parte a parte, en los más atrevidos y decisivos avances, de cuyo heroísmo se habla en todas las lenguas del mundo, pronunciando el nombre de España con el máximo respeto y la más profunda veneración.

«Aleluya» de Jesús y «aleluya» de España; «aleluya» de la próxima liberación total de todos los españoles; «aleluya» de la hora sublime y apoteósica del abrazo hispano, cuando calle el cañón y se envainen las espadas, abrazo de fraternidad y de amor, en el cual habremos de estrecharnos y fundirnos todos, para vivir la verdadera vida, la vida de la caridad y de la justicia; la vida del entusiasmo y de la fe; la vida del cristianismo y de la hispanidad; la vida de la nueva España, hecha verdad y santidad.

Espanoles: ¡«Aleluya»! ¡«Aleluya»! porque España, con Jesús, ha resucitado ya, rompiendo las cadenas que la sujetaban a Moscú para ascender, con plenitud de majestad y de soberanía, a las alturas de la gloria y de la inmortalidad, en donde debemos mantenerla siempre, mediante una actuación recta y justa, propia de cristianos y de españoles, y por ende, limpia de egoísmos y

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, que tengan en su poder la tarjeta de exención de pago de alquileres, concedida por esta Cámara a sus inquilinos, pasen por estas Oficinas para hacerles efectivos los alquileres de noviembre y diciembre de 1937 y enero de 1938.

Para poder cobrar las referidas mensualidades es indispensable presentar la cédula personal, el último recibo de la Cámara y el de la Cuota-derrama.

Santiago, 15 de abril de 1938. II Año Triunfal.—La SECRETARÍA.

DEL MOMENTO

El «aleluya» de la Iglesia y el «aleluya» de España

El domingo de Resurrección, día de gloria y de regocijo, día de esplendor y de vida, día de triunfo y de inmortalidad, nos decía el elocuente predicador, en párrafos llenos de unción religiosa y patriótica, que pusieron emoción en los corazones que ocupaban las naves catedrales, que había llegado el momento de cantar, en medio de las más puras y sanas alegrías del espíritu,

de envidias, de intrigas y de pasiones; limpia de los alifafes de la mala vida pasada, por la que España se precipitó en los abismos de la muerte, de la que sale, con Jesús, purificada y santificada, si bien a costa de la sangre y de las vidas de nuestros heroicos y gloriosos combatientes, objeto de nuestra predilección.

Espanoles: No profanemos con nuevos odios y nuevos rencores esta España que nace así: pura, santa e inmaculada; antes bien, adorémosla como dada por Dios, para la felicidad de todos los españoles.

¡Espanoles todos, que presentéis los últimos episodios de la guerra, los últimos acontecimientos históricos de España! ¡Viva España! ¡«Aleluya»! ¡«Aleluya»! ¡«Arriba España»! ¡«Aleluya»! ¡«Aleluya»!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

«El enemigo público núm. 1», en el Salón Teatro

Entre todas las películas encuadradas en el género policíaco, ninguna ha logrado sobrepasar en interés, fuerza dramática, originalidad y acción a ésta que mañana nos presenta la pantalla Klangfilm del Salón Teatro. Ciertamente, que en ninguna otra se han puesto en juego valores cinematográficos de tan vastas posibilidades, como el director de la talla de W. S. Van Dyke; un reparto de estrellas únicas: Clark Gable, William Powell y Myrna Loy; una riqueza de medios escenográficos que acusan en la Metro Golvyn Mayer el deseo de conseguir una verdadera joya del séptimo arte.

«El enemigo público número 1» es un film emocionante y moderno, con todo el interés de los más apasionantes dramas.—F.

Los seguros de entidades extranjeras

Burgos.—En el Boletín Oficial del Estado se ha publicado el siguiente Orden del Ministerio de Hacienda sobre la obligación de declarar al Servicio Nacional de Seguros las pólizas extranjeras firmadas en compañías extranjeras:

«El volumen de los seguros contratados por particulares o entidades españolas con sociedades extranjeras y en pólizas también extranjeras antes del Movimiento Nacional, alcanza, sin duda, importancia considerable. Después de la revolución de octubre de 1936, los riesgos que se prevenían motivaron el hecho apuntado. Dada tal realidad, incumbe a este Ministerio, por una parte, conocer y apoyar las pretensiones de los asegurados españoles que puedan encontrarse frente a sus aseguradores en trance de discusión. Y por otra, conocer el importe de las indemnizaciones percibidas o por percibir, bien sea en moneda extranjera, bien en moneda nacional. En su virtud, y a propuesta de los Servicios Nacionales de Banca, Moneda y Cambio y Seguros, este Ministerio acuerda:

1.º Los particulares o entidades españolas que hayan contratado seguros con entidades extranjeras, mediante póliza extranjera, sea en moneda nacional o en divisas, con anterioridad al 18 de julio de 1936, vienen obligados a la declaración de las citadas pólizas ante el Servicio Nacional de Seguros (Ministerio de Hacienda), antes del día 30 del corriente mes de abril, si el riesgo objeto del seguro ya consumado. La obligación establecida abarca igualmente a los seguros en que la indemnización se haya percibido, que aquellos que estén pendientes de cobro.

2.º La declaración prescrita en el número anterior eximirá automáticamente a los beneficiarios del seguro de la responsabilidad que hubieran podido contraer por virtud de normas dictadas con anterioridad al 18 de julio de 1936. Dicha responsabilidad se entenderá subsistente si los asegurados infringieran lo dispuesto en la presente Orden.

3.º La obligación establecida en el número 1.º de esta Orden se extenderá a los territorios que se liberen, fijándose un plazo para hacerla efectiva de un mes, partir de la fecha de la correspondiente liberación.

UN DIA INOLVIDABLE

DE ACCIÓN CATÓLICA

Día inolvidable ha sido el del lunes último para las señoras y jóvenes de Acción Católica de la parroquia de Santa Susana.

Con motivo de la imposición de insignias tuvo lugar una hermosa fiesta religiosa que puso de manifiesto una vez más el tributo de amor con que honran al Señor las militantes de Acción Católica.

Los actos consistieron en una nutrida Misa de Comunión a las nueve de la mañana. Por la tarde a las siete y media empezó con toda solemnidad la función de la imposición. Los que a ella asistimos difícilmente podemos olvidarla. La iglesia profusamente iluminada y adornada toda ella de rosas blancas hacía recordar la visión de la Eterna Gloria, y las Banderas que de las distintas parroquias acudieron parecían pedir al Señor la bendición de aquellas almas que bajo ellas militaban. La presidencia la ocupaban, el señor Consiliario diocesano y los Párrocos y presidentes de distintas parroquias, entre ellas la diocesana.

Después de la Exposición, del rezo de la Estación y Rosario, ocupó la Sagrada Catedral el señor Lago Cizur, Magistral de la Habana, que con su elocuente y autorizada palabra describió el objeto y fin de Acción Católica, recordando además los puntos esenciales en que ha de basarse el Apostolado.

Después de la Reserva y mientras se cantaba la Salve y el Magnificat, tuvo lugar la imposición de insignias por el señor Consiliario de la parroquia. Se le impusieron, primero a las señoras y luego a las jóvenes. Los momentos que ésta duró fueron de una emoción religiosa intensa, ya por la lectura del juramento, leída por una señora y joven respectivamente, ya por la alegría que cada una experimentaba al serle entregada la insignia que desde ahora en adelante va a distinguirla como soldado de Cristo.

Esta fiesta que ha quedado con el broche de oro del himno de la Juventud, ha sido un éxito más del Reinado de Cristo en el mundo y en España.

Muy sinceramente damos nuestro enhorabuena al señor Consiliario y Junta Directiva de la parroquia de Santa Susana.

CONSEJO DE MINISTROS

Burgos, 21.—Esta tarde a las cinco y cuarto, se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo. Acudieron todos los Consejeros, a excepción del Sr. Suances, que se encuentra ligeramente indispuerto. Ninguno de los ministros hizo, a la entrada, manifestaciones a los periodistas.

Poco después de las once y cuarto de la noche, comenzaron a salir los ministros de la sala. El Sr. Serrano Suñer facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«El Consejo ha comenzado a las cinco y cuarto y no terminó todavía, pero se suspendió para terminarlo mañana a las once de la mañana. Al reunirse el Gobierno, el ministro del Interior ha informado al Consejo sobre la importancia y brillantez de los actos políticos celebrados en España el día de la Fiesta de la Unificación y singularmente de la gran concentración de Zaragoza, donde los aragoneses dieron al Generalísimo y a España, la prueba más alta de adhesión y entusiasmo.

Los ministros felicitaron al Generalísimo por su discurso y aclamaciones de que fué objeto con este motivo en todas partes. Se ha aprobado un decreto de la vicepresidencia sobre la administración de divisas y comercio exterior.

—Otro de la vicepresidencia sobre asignación de créditos al Servicio Nacional de Marruecos y Colonias.

—Otro, también de la vicepresidencia, fijando la subvención reintegrable que el Estado concede a la Administración del Protectorado.

—Decreto del ministerio de Asuntos Exteriores, nombrando jefe del Servicio Nacional de Política y Tratados, a don Luis Vidal.

Cintas para máquinas de escribir :-: EL SOL, Papelería

Otro del ministerio de Justicia, sobre tramitación de indultos.

Otro del mismo ministerio nombrando vocal de la Comisión de Codificación, al alcalde de Sevilla, don Ignacio Cazo.

Otro nombrando secretario de la citada Comisión, a don Pedro Apaiz-gui.

Otro nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, a don Mariano Miguel Rodríguez.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, nombrando vocal de la Junta Superior del Ejército al general de División, jefe del Aire, don Alfredo Kindelan.

Otro decreto del mismo ministerio, constituyendo el Consejo Superior de la Armada.

Otro sobre concesión de pensiones extraordinarias a los familiares de los militares muertos gloriosamente en el cautiverio.

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, estableciendo las normas generales a que ha de ajustarse la organización sindical.

Otro del mismo, derogando la ley del 29 de febrero de 1926, sobre represaliados políticos.

Se ha aprobado la ley de Prensa Decreto del Ministerio del Interior, nombrando jefe del Servicio nacional de regiones devastadas y reparación, al presidente de la Diputación de Sevilla, don Joaquín Eujurmiago.

Decreto, por virtud del cual el gobernador civil de Segovia cesa en su cargo.

Otro del mismo Ministerio, nombrando gobernador civil de Segovia a don Enrique Rodríguez.

Otro nombrando gobernador civil de Zaragoza, a don Francisco Pianas Tovar.

Decreto disponiendo el cese del gobernador civil de Orense, y otro nombrando para sustituirlo a don Luis Vilamata.

Otro disponiendo la realización de obras urgentes para la reconstrucción de la heroica villa de Oviedo.

Decreto del ministerio de Hacienda, dejando en suspenso los plazos del artículo 113 de la Ordenanza General de la Renta de Aduanas.

El ministro de Hacienda informó al Gobierno de su propósito de traer al Gobierno, en plazo brevísimo, un proyecto para el pago de los intereses de la Deuda pública.

El Consejo —siguió diciendo el señor Serrano Suñer— no ha terminado aún, como yo he dicho, pero con el objeto de que la Prensa pueda tener un avance de la importante labor realizada, yo he venido a darles esta referencia y mañana, cuando termine la reunión, les daré cuenta de los demás asuntos que se aprueben.

Un periodista preguntó al señor Serrano Suñer sobre la espléndida concentración de Zaragoza, y el ministro hizo las siguientes manifestaciones:

Fuimos a Zaragoza a celebrar este acto. En la capital de Aragón se supo que estaría allí el Generalísimo. Zaragoza nos ha dado el espectáculo más fuerte políticamente de los que hemos presenciado en España desde el glorioso alzamiento. Se ha hablado frecuentemente, de la frialdad de este pueblo, pero esas afirmaciones son fruto de una observación muy superficial. Se ha hablado de frialdad, donde había sinceridad, y como consecuencia de ello, Aragón nunca flojó entusiasmo, pero cuando llegó la ocasión, se ha reintegrado a España con toda su fuerza. Ha sido lo de Zaragoza —concluyó diciendo— algo extraordinario; como nunca se ha visto en España nada parecido.

Sensacionales estrenos en el Principal

Anexión de Austria a Alemania —Mañana, sábado, se estrenará en únicas exhibiciones, el sensacionalísimo y grandioso documental que recoge todos los episodios del más trascendente suceso histórico de nuestros tiempos, la anexión de Austria a Alemania.

El cine ha registrado, con toda minuciosidad los principales momentos de tan extraordinario acontecimiento, recogiendo en la pantalla el entusiasmo del pueblo austriaco evidenciando en el clamorosa e ingente muchedumbre que aclama al Führer, la potencialidad y la eficacia del gran ejército alemán, la alegría y satisfacción del pueblo germano, los desfiles interminables, las grandes paradas militares, la presencia de los grandes conductores nacionalistas en Austria, en fin, todos los detalles de tan inusitado acontecimiento, con la visión grandiosa de la aviación alemana y de la euforia patriótica de este gran pueblo, más de veinticinco minutos dura esta extensa y completa información, que será exhibida mañana únicamente, completando el programa la deliciosa película Warner Bros, «Ya sé tu nombre» con la encantadora Joane Blondell y el simpático Pat O'Brien.

PRINCIPAL - Estrenará el domingo

La grandiosa superproducción Metro Goldwin HABLADA EN ESPAÑOL Y FOTOGRAFIADA EN COLORES NATURALES

EL CAPITAN TORMENTA

Un film sensacional, pleno de interés y emoción, realizado en bellísimos escenarios e interpretado por un plantel de estrellas hispanas entre las que se destaca LUCITA TORVAR

UN RIGUROSO ESTRENO 1938

mentos de tan extraordinario acontecimiento, recogiendo en la pantalla el entusiasmo del pueblo austriaco evidenciando en el clamorosa e ingente muchedumbre que aclama al Führer, la potencialidad y la eficacia del gran ejército alemán, la alegría y satisfacción del pueblo germano, los desfiles interminables, las grandes paradas militares, la presencia de los grandes conductores nacionalistas en Austria, en fin, todos los detalles de tan inusitado acontecimiento, con la visión grandiosa de la aviación alemana y de la euforia patriótica de este gran pueblo, más de veinticinco minutos dura esta extensa y completa información, que será exhibida mañana únicamente, completando el programa la deliciosa película Warner Bros, «Ya sé tu nombre» con la encantadora Joane Blondell y el simpático Pat O'Brien.



CARTEL DE LA FALANGE

ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio de Información e Investigación

Relación de los señores que han solicitado su ingreso en la Organización en calidad de adheridos:

Enrique Mosquera Pérez, Casas Reales, número 22

Balbino Viña Iglesias, Laureles 21, bajo

Ventura Caramelo Bascoy, San Cayetano, 2

José Fernández González, Avenida de Rosalía Castro, 18

Manuel Peña y Peña, Lagartos 37

José Morales Sánchez, Casas Reales, 14

José Ramón Méndez García, Pescadería Vieja, 5

Manuel Fernández Vila, Azabachería, 12-1.º

Avelino Iglesias Moreno, San Lorenzo, 12

Ramiro Lado Casais, Franco 57

Ramiro Liñares Pereiro, Barreiras 22

Lorenzo Claudio González Valcárcel, Bonabal, 3-2.º

Rafael Vaamonde Mourenza, Franco 10-1.º

Genciano Álvarez Álvarez, Franco, 28

Rafael Torres Carranque, Avenida de Primo de Rivera, 13

Arturo Blanco González, Rúa Nueva, 40

Ricardo Gesto Trillo, Montero Ríos, 17-1.º

Julio del Río Picoaga, Avenida del General Franco

Antonio Gómez Pazos, Avenida del General Franco 5-2.º

Severino Díaz Chaves, Preguntoiro, 35

Secundino Cebreiro Ortigueira, Sar 27

Nemesio Ron Ares, Barreiras 23

José Seisdedos Rozas, Avenida de Villagarcía

Ángel López Limés, Ramal de Pitelos 3

Constantino Rodríguez González, Huertas 17-3.º

Se recuerda a todos los camaradas la obligación que tienen de suministrar a esta Delegación todos los datos que conozcan acerca de la conducta política social de los mismos y la responsabilidad en que incurrir en caso contrario.

El plazo en que deberán informarse es de 5 días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España! — El Delegado, Botana Rose.

Deberán pasar por estas oficinas de cuatro a cinco de la tarde cualquiera día laborable, los señores que por haber solicitado su ingreso en la Organización y faltan en sus instancias algún requisito, se relacionan a continuación: José Ramón Méndez García, Manuel Fernández Vila, Avelino Iglesias Moreno, Ramiro Lado Casais, Ramiro Liñares Pereiro, Lorenzo Claudio González Valcárcel, Rafael Vaamonde Mourenza, Genciano Álvarez y Alvaréz, Rafael Torres Carranque, Arturo Blanco González, Ricar-

do Gesto Trillo, Julio del Río Picoaga, Antonio Gómez Pazos, Severino Díaz Chaves, Secundino Cebreiro Ortigueira, Nemesio Ron Ares, José Seisdedos Rozas, Ángel López Limés, Constantino Rodríguez González.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España! — El Delegado, Botana Rose.

Ya ven pues nuestros lectores como la empresa del Principal se preocupa por ofrecer a su público las más actuales y destacadas novedades del cine moderno; al público toca ahora corresponder a tanto interés.

CARTEL DE LA FALANGE

ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio de Información e Investigación

Relación de los señores que han solicitado su ingreso en la Organización en calidad de adheridos:

Enrique Mosquera Pérez, Casas Reales, número 22

Balbino Viña Iglesias, Laureles 21, bajo

Ventura Caramelo Bascoy, San Cayetano, 2

José Fernández González, Avenida de Rosalía Castro, 18

Manuel Peña y Peña, Lagartos 37

José Morales Sánchez, Casas Reales, 14

José Ramón Méndez García, Pescadería Vieja, 5

Manuel Fernández Vila, Azabachería, 12-1.º

Avelino Iglesias Moreno, San Lorenzo, 12

Ramiro Lado Casais, Franco 57

Ramiro Liñares Pereiro, Barreiras 22

Lorenzo Claudio González Valcárcel, Bonabal, 3-2.º

Rafael Vaamonde Mourenza, Franco 10-1.º

Genciano Álvarez Álvarez, Franco, 28

Rafael Torres Carranque, Avenida de Primo de Rivera, 13

Arturo Blanco González, Rúa Nueva, 40

Ricardo Gesto Trillo, Montero Ríos, 17-1.º

Julio del Río Picoaga, Avenida del General Franco

Antonio Gómez Pazos, Avenida del General Franco 5-2.º

Severino Díaz Chaves, Preguntoiro, 35

Secundino Cebreiro Ortigueira, Sar 27

Nemesio Ron Ares, Barreiras 23

José Seisdedos Rozas, Avenida de Villagarcía

Ángel López Limés, Ramal de Pitelos 3

Constantino Rodríguez González, Huertas 17-3.º

Se recuerda a todos los camaradas la obligación que tienen de suministrar a esta Delegación todos los datos que conozcan acerca de la conducta política social de los mismos y la responsabilidad en que incurrir en caso contrario.

El plazo en que deberán informarse es de 5 días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España! — El Delegado, Botana Rose.

Deberán pasar por estas oficinas de cuatro a cinco de la tarde cualquiera día laborable, los señores que por haber solicitado su ingreso en la Organización y faltan en sus instancias algún requisito, se relacionan a continuación: José Ramón Méndez García, Manuel Fernández Vila, Avelino Iglesias Moreno, Ramiro Lado Casais, Ramiro Liñares Pereiro, Lorenzo Claudio González Valcárcel, Rafael Vaamonde Mourenza, Genciano Álvarez y Alvaréz, Rafael Torres Carranque, Arturo Blanco González, Ricar-

acto conmemorativo haciendo uso de la palabra un profesor de la Universidad.

Santiago, 22 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe Local y Consejero Nacional del SEU, José Antonio Rodeiro.

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Tercio de Santiago

Servicio para el día 23 de abril de 1938

Jefe de Cuartel Jefe de Centuria, Gumersindo Otero Soto

Oficial de Guardia Jefe de Falange, José Navarrete Giménez

Oficial de Vigilancia Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Gastador de servicio José Pose Oubina

Corneta José Giménez Bondad

Falangistas Julio del Río Picoaga Jesús Barreiro Iglesias Manuel Mougán Castella

CARCEL Jefe de Escuadra Daniel González Bautista

Falangistas José Ramón Méndez García Juan Gil Armada

Emilio Gómez Vázquez Pedro Martínez Nouché Bibiano Giménez Mallo Lamón Lareo Montaña

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Francisco López Fernández

Falangista Ramón Castromil Casal

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas Ramón Mejuto Pampín Juan Rodríguez Nóvoa Antonio Gómez Pazos

CARCEL Jefe de Escuadra José Fariña Candán

Falangistas Alfredo Calvo Rial Ramón Quintela Fosado Secundino Cebreiro Ortigueira Manuel Fernández Nogueira Constantino Goyanes Rendo Luis Rey Bernárdez

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Manuel Pereira González

Falangista Andrés Fernández Vázquez

Servicio de antiaeronáutica Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Miguel Barca Biasco

Falangistas Cándido Pérez Deza Antonio Rodríguez Penas Juan Rodríguez Lema

Santiago, 22 de abril de 1938. II Año Triunfal.—De orden del Jefe de Tercio Accidental, el Jefe de Centuria Ayudante, Antonio Romero Escudero.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

“MISIÓN” Hemos recibido el número 28 tan espléndido como los anteriores, de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, con sus habituales cinco grandes suplementos encuadrables.

NOTICIAS

De conformidad con lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Santiago ha acordado celebrar mañana sábado 23 de abril, fecha del aniversario de la muerte de Cervantes los siguientes actos.

A las once de la mañana, en la iglesia de la Compañía, una Misa rezada.

Seguidamente en el Paraninfo de la Universidad, un acto académico en el que pronunciará una conferencia el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, don Juan Pérez Millán.

Han fallecido en el Gran Hospital Evangelina Sande Rodríguez, de 8 años, de Sofán, en Carballo, y Carmen González Rodríguez, de 28 años, soltera, de esta ciudad.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Herminia Lafuente Rial, Alfredo López Taboada y José Luis Suárez Iglesias.

Domingo se reunirán en Coruña, todos los Positos marítimos de Galicia, para ingresar en la Central Nacional Sindicalista, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Esto significa el ingreso de la tercera parte de los pescadores españoles, en número de unos 30.000, en el Nacional-Sindicalismo.

En dicho día habrá, a las nueve y media de la mañana, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, una asamblea de pescadores, y a las doce y media de la mañana, en la Plaza de Toros, se verificará una concentración de todos los Sindicatos, para rendir su homenaje a la clase trabajadora del mar.

Presidirá estos actos el subsecretario de Organización y Acción Sindical.

Falleció en Castilla el que fué catedrático de la Facultad de Medicina de esta ciudad, don José Carlos Herrera.

Mañana dará principio en San Fructuoso la novena a Santa Lucía, a las ocho de la tarde.

También en la capilla del Pilar comenzará mañana la novena a dicha Santa, a la misma hora.

En la mañana de hoy rindió su alma al Todopoderoso la señora D.ª Josefa Rodríguez. La finada contaba, por sus bondades, de bien ganadas simpatías.

A sus hijos, el notable escultor

LA ANEXIÓN DE AUSTRIA a ALEMANIA

El más trascendente y memorable acontecimiento histórico de nuestro tiempo, ha sido recogido fielmente, en el grandioso documental, que

Mañana sábado y en únicas exhibiciones estrenará el PRINCIPAL

El entusiasmo delirante del pueblo alemán, la alegría y satisfacción de Austria, la gran Potencia Militar del Reich, los interminables desfiles, las delirantes aclamaciones, todos los actos que precedieron y siguieron a este grandioso suceso, son recogidos en este film, de largo metraje.

Como complemento se exhibirá la deliciosa película Warner Bros

YA SE TU NÚMERO original y divertido film, con la encantadora JOAN BLONDEL y el simpático PAT O'BRIEN,

LA SEÑORA D.ª Josefa Rodríguez

FALLECIÓ A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

Confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P.

Sus hijos José y Jesús Rivas Rodríguez; hijos políticos Regina Varela y Rufina Rey; nietos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, a las once y media, en la iglesia de Madres Mercedarias, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio General; por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: PEJIGO DE ARRIBA NÚM. 3, BAJO

SANTIAGO, 22 DE ABRIL DE 1938.

D. José Rivas Rodríguez y D. Jesús, culto maestro nacional en Melid, así como a las hijas políticas D.ª Regina Varela y D.ª Rufina Rey, damos nuestro más sentido pésame.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad Eduardo García Urdía con María del Carmen Cruz Amenedo Reboledo.

El Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria de un concurso oposición, para proveer de oficiales terceros y cinco de auxiliares temporeros.

El Boletín Oficial del Estado publica una Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y siete enteros con cuarenta y seis centésimas por ciento.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido esta mañana al cementerio general el cadáver de D.ª Josefa Sesto Gil, que ha muerto en esta población a los 82 años de edad. A toda la apreciada familia de la extinta reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

PÉRDIDA de un libro misal en latín y francés, con el nombre de M.ª de la Concepción Sanjurjo Aranz, desde el Paseo de la Hertradura hasta el Hotel Compostela. Se gratificará con 25 pesetas a quien lo entregue en dicho Hotel.

Salón Teatro

MAÑANA Un reparto de estrellas único:

en un film subyugante, con todo el interés de los más intensos dramas

Clark Gable, Wilyam Powell y Myrna Loy

EL ENEMIGO PÚBLICO NÚM. 1

EN ESPAÑOL

LA ANEXIÓN DE AUSTRIA a ALEMANIA

El más trascendente y memorable acontecimiento histórico de nuestro tiempo, ha sido recogido fielmente, en el grandioso documental, que

Mañana sábado y en únicas exhibiciones estrenará el PRINCIPAL

El entusiasmo delirante del pueblo alemán, la alegría y satisfacción de Austria, la gran Potencia Militar del Reich, los interminables desfiles, las delirantes aclamaciones, todos los actos que precedieron y siguieron a este grandioso suceso, son recogidos en este film, de largo metraje.

Como complemento se exhibirá la deliciosa película Warner Bros

YA SE TU NÚMERO original y divertido film, con la encantadora JOAN BLONDEL y el simpático PAT O'BRIEN,

LA SEÑORA D.ª Josefa Rodríguez

FALLECIÓ A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

Confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P.

Sus hijos José y Jesús Rivas Rodríguez; hijos políticos Regina Varela y Rufina Rey; nietos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana, sábado, a las once y media, en la iglesia de Madres Mercedarias, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio General; por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: PEJIGO DE ARRIBA NÚM. 3, BAJO

SANTIAGO, 22 DE ABRIL DE 1938.

Vertical text on the right edge of the page, including 'To os S.E.U.', 'Estudia', and other fragments.